

LIQUIDACION.—Por retirarse de los asuntos comerciales D. Nazario Escudero, comunica a su numerosa clientela que a precios económicos se saldan todos los artículos concernientes a los ramos de loza, cristalería y mayólica.

Pasaje de la Flora y Huerto del Rey, número 9

NOTA.—Se admiten proposiciones para el traspaso.

R. de EGUREN, Ingeniero; Sucesor de AHLEMEYER

Despacho y almacenes: Gran Vía, 33. Oficina técnica y talleres: Plaza Elíptica, A. **BILBAO** Correspondencia: Apartado, 122. Telegramas y telefonemas: «Deeguren».

CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES ELECTRO-MECANICAS

Estudios, proyectos e instalaciones completas de Centrales de Electricidad. Aprovechamiento de aguas para toda clase de industrias.

Dinamos, Motores, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión, Arcos voltaicos, Teléfonos, Telégrafos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc.

TURBINAS HIDRAULICAS CON REGULADOR AUTOMATICO

Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general.

GRANDES ALMACENES DE: Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases

ALAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO

Aisladores de porcelana. Soportes. Postes inyectados. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y goma. Poleas diferenciales.

TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES

de Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Pararrayos, etc

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de once a dos. Gratis a los pobres.
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

PARA LAS CANAS

Ultima perfección *Acetate Vegetal Mexicano*. Premiado con *Grand Prix, Cruces, y Medallas de Oro*. Única tintura en el mundo que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador. Con su uso, los cabellos adquieren el color natural de la juventud, han sido rubios, castaños o negros, con tal naturalidad, que nadie podrá conocer que están teñidos. Depósito para su venta en Burgos, droguería de D. José Mira, Espolón, 30.

AYUNTAMIENTO

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde señor Gómez, se abrió la sesión a las 6'10, quedando aprobada el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Cementerios

Previo pago de 375 pesetas se concedió a D. Juan Lago el uso del Cementerio de San José.

Gobierno

Se acordó que asista la comisión de turno a la procesión que el día 16 del actual saldrá del Convento de Carmelitas Descalzas.

Paseos, Caminos y Campos

Moción del señor Díaz Oyualos, exponiendo el método que debe seguirse en la replantación del arbolado.

La comisión propone, y así se acuerda, que el jardinero municipal estudie la forma más apropiada para llevar a cabo la idea de aquel capitulo.

Se desestimó una instancia de varios vecinos de esta ciudad, en súplica de que no se proceda al acotamiento de varias fincas, pedido por otros vecinos del pueblo de Villaciencia.

Solicitud de D. Antonio Lago, pidiendo que se desindec una finca que poseen los señores herederos de D. Cayetano Tejada de la Torre, en el barrio de Cortes.

Acordóse acceder a lo solicitado, en consonancia con lo informado por el señor arquitecto.

Instancia de D. Juan García, en nombre de representación de D.ª Petronilla Casado, en súplica de que se modifique por la Corporación el acuerdo de 10 de Septiembre último, sobre cesión de una parcela, y se le ceda además otro terreno que lleva en arriendo D. Simón Ballorca.

MEMORIA

relativa a la administración municipal de Burgos durante el ejercicio de 1909 que presenta el secretario del Econo. Ayuntamiento, en cumplimiento del deber que le impone el artículo 12 del Reglamento de 14 de Junio de 1905.

En algunas clases; pero se les concederá autorización para trasladar a enterramientos de su propiedad del Cementerio de San José, los restos mortales exhumados en el mismo tiempo santo antiguo, ó trasladados de otros cementerios. Bajo ningún concepto podrá enterrarse cadáveres, según lo acordado por el Ayuntamiento.

En las concesiones que se hagan y en los límites de propiedad que se otorguen a virtud del referido acuerdo, se harán constar condiciones limitadas en que se conceden estos derechos de propiedad.

Se acordó también en 17 de Noviembre que puedan venderse frutas en ambulancia, si los vendedores tienen puestos fijos en el Mercado cubierto, en los siguientes puntos de la vía pública. En los barrios de las Puercas, Hospital del Rey, San Pedro de la Fuente y Santa Dorotea. En las inmediaciones del Mercado de San Lucas en días fija-

Propone la comisión que se desestima el primer punto de la instancia y que se acceda al segundo, debiendo pasar el expediente a la comisión de Hacienda, para que diga la cantidad que debe satisfacer el señor García.

Salubridad y Policía urbana

Expediente que se sigue al barrendero Anacleto del Olmo, por haber maltratado a una mula, propiedad del Municipio.

El dictamen de la comisión dice que por término de tres meses se le rebajan 25 céntimos diarios del sueldo que disfruta y que se le separa de la primera falta que cometa será expulsado del cuerpo.

El señor Gonzalo manifestó que le parecía excesivo el castigo que se quiere imponer al barrendero, toda vez que no tiene motivos, por no ser carretero, para saber tratar al ganado, y pidió se le haga solamente un apercibimiento.

Al señor Morena Uraín le pareció poco el castigo que la comisión propone.

El señor Cadiñanos dijo que la comisión no se ha atrevido a aconsejar mayor castigo, porque Anacleto del Olmo hace bastante tiempo que está enfermo y no tiene costumbre de andar con caballerías; además que otro barrendero llamado Saturnino Nogal, castigó a la mula mucho más que Anacleto, y quizás sea aquel el autor de las heridas.

Insistió el señor Gonzalo en sus anteriores manifestaciones.

El señor Almuzara expuso que le parecía benigno el criterio de la comisión, y que los dos barrenderos que castigaron a la mula debían de ser destituidos del cargo.

Dijo el señor Gonzalo que si el Ayuntamiento obrase siempre así, muchos de sus empleados estarían fuera de la casa.

El señor Cadiñanos terminó manifestando que Anacleto del Olmo es un pobre barrendero que no tuvo intención de causar un mal tan grande, y se aprobó el dictamen de la comisión.

Licencias

Se concedieron las que tenían solicitadas a los capitulares D. Angel Ortega y D. Jaime Redondo.

Cuentas

Fueron aprobadas las presentadas por doña Brígida Duque, conserje de las Casas Consistoriales, D. Segundo Fournier, conserje del Mercado cubierto, D. Juan Campo, celador del Cementerio, contratista de la conducción de cadáveres al compositario, D. Fermín Pérez, D. Marcelino Miguel, D. David Mercado, Sres. Calleja, Nuñez y Compañía, D. Bruno Espiga, D. Félix García Carrasco, D. Manuel Villanueva y otras por gastos de varias comisiones.

dos para la venta del ganado. Junto al fielato del paseo de la Quinta, en las cercanías del cuartel de Fernán González y frente a la plaza de toros cuando se celebran corridas u otra clase de espectáculos.

11. En sesión del 3 de Diciembre se dispuso conceder a D. Joaquín Nabreda el privilegio de establecer por su cuenta la industria del aprovechamiento de animales muertos, con un privilegio por diez años, durante cuyo tiempo podrá aprovechar los cadáveres de los animales que sean propiedad del Ayuntamiento, los que no tengan dueño y los despojos que resulten del Matadero y Pescadería. Que la industria ha de establecerse en el alto de Villalvilla, ó en un terreno que tenga igual ó parecida orientación, disponiendo de agua suficiente para esta servició en la forma que juzgue oportuna. Que satisfaga un pequeño canon anual que fijará la comisión de Hacienda y que las obras de fábrica y dependencias sean inspeccionadas constantemente por el personal facultativo del Municipio, y que si fuera preciso establecer un horno de cremación para ciertos casos, se comprometa a construirlo el señor Nabreda;

12. De igual modo se acordó el 22 de Diciembre el establecimiento del alumbrado eléctrico en los barrios de Huelgas y Hospital del Rey, bajo las siguientes condiciones

generales: 1.ª El precio del alumbrado propuesto por la Compañía de Aguas de Burgos será de pesetas 2486 anuales. 2.ª El tiempo de la duración del contrato se fija en diez años; sin embargo, pasados los cinco primeros y avisando a la Compañía con tres meses de anticipación, podrá el Excelentísimo Ayuntamiento anunciar un concurso para el alumbrado de dichos barrios, en el cual se reservará a aquella el derecho de tanteo, es decir, que continuará prestando el servicio siempre que acepte las condiciones de la proposición que juzgue más beneficiosa el Ayuntamiento entre las que se presenten al concurso. 3.ª En este será condición precisa para el adjudicatario adquirir de la Compañía de Aguas los cables, brzos, pantallas y globos que aquella tenga instalados para el objeto, siempre que estén en buen uso y no exija por ellos un precio mayor del 75 por ciento de su coste. 4.ª Para determinar este precio, una vez hecha la instalación del alumbrado, dará cuenta la Compañía de Aguas al Ayuntamiento del coste de dichos materiales, acompañando los justificantes que este exija para comprobarlo, y aquella será la que sirva de base para fijar el precio en el concurso, en cuyo anuncio se deberá hacer constar el derecho de tanteo que se reserva a la Compañía y la obligación del adjudicatario de adquirir el material por el

FUERA DE CONVOCATORIA

El señor Gómez puso en conocimiento de sus compañeros que había recibido un oficio del presidente de la Academia de Ciencias Sociales, dando las gracias al Ayuntamiento por el concurso que prestó al Certamen Social.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos: Una instancia de señor Almendres, solicitando un mes de licencia.

—Un oficio de la Dirección general de Agricultura, participando a la jefatura de Montes de esta provincia que no puede aceptar las condiciones que impuso el Ayuntamiento al ceder los terrenos de «El Piantío» para un campo práctico.

—Una instancia de la comunidad del Monasterio de San Felices, solicitando se prorogue la cesión de un real fontanero que hace muchos años disfruta.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Cadiñanos pidió un mes de licencia.

El señor Gonzalo expuso que del presupuesto de Caminos no quedan más que 50 pesetas y del de Paseos 654, cantidades insignificantes para el arreglo de aquellos.

El señor Almuzara solicitó del presidente de la comisión de Abastos despacha lo antes posible una instancia que tiene presentada la vendedora del banco regulador de la carne.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 6'40.

Información de Guerra

Nuevos oficiales

En Infantería ascienden a segundos tenientes, por haber aprobado el tercer curso del plan reglamentario, 312 alumnos; en Ingenieros ascienden a primeros tenientes 35, y en Artillería, 31.

Ascensos en Caballería

Hoy se publicará una propuesta de ascensos, que comprende a 33 segundos tenientes a primeros.

Clasificación

Para cumplimiento de los beneficios otorgados por reciente ley, confirmados por un pleito ganado en lo contentoso-administrativo, hoy será declarado apto para el ascenso, que en breve se le conferirá, el primer teniente de la escala de reserva del Arma de Caballería D. Segundo García.

Vacante

Se anuncia una a concurso de teniente coronel de Caballería en el Estado Mayor Central.

Venta de libros

El Depósito de la Guerra ha puesto a la venta el «Reglamento provisional para la instrucción de tiro de las tropas de Infantería», y ha reducido a seis pesetas el precio de cien ejemplares de la «Libreta Militar del soldado».

Retiros

Se le concede a los capitanes de la Guardia civil D. Eugenio Marco, D. Santiago Ruiz y D. Mariano López, y al segundo teniente de la escala de reserva de dicho Instituto D. Bartolomé Sánchez; al subteniente militar D. Enrique Mesa, y al auxiliar de primera clase del Cuerpo de Administración Militar D. Miguel del Cerro.

Profesor de Equitación

Ha sido destinado al regimiento de Caballería de Tardit el profesor segundo de Equitación Militar D. Cristóbal Zaragoza.

Oficiales terceros

Hoy publicará el *Diario Oficial* la clasificación de aptitud de los oficiales terceros de la escala activa de Administración Militar que han cumplido dos años de efectividad en su empleo.

Clero Gastronómico

Hoy se publicará la disposición que anticipamos pasados días, por la que se concede la gratificación de efectividad reglamentaria en las demás Armas y Cuerpos del Ejército.

El Museo de Infantería

Se ha firmado una Real orden, disponiendo que los Archivos y Bibliotecas militares remitan al Museo de Infantería aquellos objetos y documentos que, por su índole, tengan lugar más adecuado en este último Centro.

Ascensos de segundos tenientes

Con toda urgencia se han pedido a los Cuerpos las hojas de servicio de los segundos tenientes de Infantería que han cumplido dos años de efectividad en su empleo, a fin de declarar su aptitud para el ascenso.

Con arreglo a lo dispuesto el año pasado, estos oficiales, que tienen vacante para ascender y han pasado en Cuerpo las 24 revistas reglamentarias, ascenderán a primeros tenientes.

Próximamente los que se hallan en este caso son 230.

Transportes

El *Diario Oficial* publica la siguiente Real orden, dirigida al señor capitán general de esta región:

«Vista la instancia promovida por el comandante de Infantería D. Adolfo Díez Enriquez, en súplica de que se le exima del pago de 1.575 pesetas, importe del pasaje desde la isla de Cuba a la Península, de tres hermanas suyas que lo efectuaron en compañía del recurrente al ser repatriado en 1898, a cuyo descuento se halla sujeto por acuerdo de esa Inspección general, ó que se le compense el cargo por un abonaré de mayor cuantía que posee; teniendo en cuenta los fundamentos que motivaron la Real orden de 11 de Junio último (D. O. número 126), por la que se estableció que los entenados forman parte integrante de las familias de militares para los efectos de pasaje de regreso de Ultramar al efectuarse la repatriación; y siendo el presente caso análogo al anterior, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver que se haga extensiva la citada soberana disposición a los hermanos huérfanos menores de edad y hermanas del cabeza de familia, y en su consecuencia que se levante el descuento del reclamante, con arreglo a la Real orden de 12 de Febrero de 1902, y se le devuelva lo descontado, según dispone la de 7 de Agosto de 1905».

OTRA CATÁSTROFE AÉREA

CINCO MUERTOS

Caída de un dirigible.—Sensación

Telegrafían de Colonia que el dirigible «Ersloche», tripulado por cinco conocidísimas personas de aquella capital, después de realizar magníficos vuelos, se elevó a considerable altura.

Entonces, el aparato no respondió a la maniobra y cayó al suelo rapidísimo, destrozándose por completo.

El dirigible había sido construido en 1909 y tenía una capacidad de 3.000 metros cúbicos.

Se elevó con tiempo espléndido, desapareciendo poco después entre una espesa niebla que invadía las alturas.

Cerca de Patscheid, unos aldeanos que se hallaban trabajando en el campo, vieron caer con la velocidad del rayo, desde enorme altura, una gran masa que quedó como aplastada en el suelo, produciendo espantoso golpetazo.

Acudieron en seguida, quedando esterroizados ante el montón que a sus ojos se presentaba de hierros torcidos y telas rasgadas, viendo además en un gran charco de sangre cinco cuerpos humanos horriblemente destrozados.

Ersloche aparecía con la cabeza totalmente aplastada y deshecha. Uno de sus acompañantes tenía colgando ambos ojos de sus órbitas. Los otros aparecían con los pechos atravesados por los hierros; uno de ellos con el vientre destrozado, viéndose los intestinos esparcidos por el suelo.

La opinión más generalizada acerca de las causas de la catástrofe, es la de que el gas que llenaba el globo debió haberse condensado algo al atravesar la capa de niebla, sufriendo después con los rayos solares tan rápida dilatación, que estallo de una manera imprevista.

UNA NOTA OFICIOSA

El Vaticano y España

L' *Osservatore Romano* publica una nota oficiosa, negando que la Santa Sede se haya opuesto sistemáticamente a un acuerdo razonable, ni con el actual, ni con los anteriores Gobiernos españoles.

Declara que en el Vaticano hay el propósito de hacer concesiones importantes en los siguientes puntos:

Limitación de casas religiosas; supresión de aquellas en las que residan menos de 12 religiosos; sumisión, sin excepción, de las Congregaciones religiosas a los impuestos del Reino que afectan a otras personas jurídicas ó a los súbditos españoles; finalmente, obligación para los extranjeros que quieren establecer Ordenes ó Corporaciones religiosas, con personalidad jurídica reconocida por el Estado, de naturalizarse previamente en España con arreglo a las leyes vigentes civiles.

Siendo ésta la verdadera actitud de la Santa Sede, se considera incorrecta é injusta la conducta del Gobierno español si tratase de intervenir, unilateralmente, en las Ordenes religiosas, materia que por su naturaleza religiosa debe ser objeto de negociaciones entre los dos poderes.

Refugio durante el año, se ha elevado a 38.058, figurando recogidos en el Asilo:

Hombres	46
Mujeres	47
Niños	18
Niñas	17

Total 128

Para la alimentación de los enfermos del Hospital y de los acogidos en la Casa Refugio, se han suministrado 23.788 kilos de pan, 5.566 idem de carne de vaca, 1.131 de arroz, 11.844 de patatas, 852 de garbanzos, 435 de fideos, 1.101 de alubias, 713 de aceite, 5.374 de vino, 270 de tocino, 245 de ternera, 142 de vino de cosuenda, 790 de leche, 22 pichones, 28 gallinas, 358 de chocolate, 200 azucarillos, 146 sesadas, 63 kilos de bizcochos, 277 de bacalao y 12.030 (unidades) de huevos.

Se han gastado además, 585 kilos de jabón, 21.000 de carbón de piedra para la cocina, 20.000 de cok para las estufas y 5.750 de encina para los braseros.

Fueron también atendidas las necesidades de la beneficencia domiciliaria, suministrando al efecto 14.000 panes, 798 kilos de carne, 190 litros de leche de vaca, 15 idem de burra y 15.000 fórmulas de la farmacia municipal.

A su vez la beneficencia ha sido favorecida y honrada con los siguientes donativos:

Las estancias que se refieren a la Casa de

Sala de Medicina	{ Mujeres 114
	{ Hombres 80
Sala de Cirugía	{ Mujeres 21
	{ Hombres 45
TOTAL 260	

Estancias causadas por dichos enfermos:

Sala de Cirugía	{ Hombres 3.593
	{ Mujeres 1.616
Sala de Medicina	{ Hombres 3.339
	{ Mujeres 4.730
TOTAL 13.278	

Las estancias que se refieren a la Casa de

La bacera en Pedrosa del Príncipe

Ya son tres los artículos publicados con el mismo título y esa cansada panacea para combatir y vencer a tan mortífera epizootia, que buscaba el señor Pérez, brilla por su ausencia, porque tampoco el señor Pérez nos la ha traído, viéndolo por lo tanto, doblemente defraudadas nuestras esperanzas. Al leer los primeros párrafos del segundo artículo me hizo concebir que esa ansiada panacea nos la iba a describir el señor Pérez, no ha sido así; el artículo firmado por don David se reduce a aumentar el número de datos técnicos, que en la práctica carecen de finalidad... y para lo cual no era necesario que el articulista señor Atienza se hubiera molestado. Esto lo dice el señor Pérez en su artículo, y a continuación, y con el objeto de llenar los vacíos observados, aumenta y corrige el número de datos técnicos, cosa por la que se lamentaba el señor Pérez.

«Es preciso censurar la determinación de los ganaderos de Pedrosa del Príncipe; ¡qué va a ser preciso censurar! Todavía está fresca la tinta en el papel que se escribió el Reglamento de Policía Sanitaria; su artículo 137 está bien claro. «No se permitirá la importación de ganados enfermos o sospechosos».

Si alguno de los ganaderos que cita este Reglamento, diera parte a la superioridad tan pronto como se observaran los primeros síntomas de una enfermedad contagiosa o infecto-contagiosa, esta superioridad tomaría las medidas sanitarias pertinentes al caso, y entonces no sería preciso censurar.

Que ¿quién tiene la culpa de esto? Muchos, especialmente los veterinarios. Los veterinarios, que son los más obligados a velar por los intereses pecuarios.

Si cuando apareció esta enfermedad en el ganado lanar de Pedrosa del Príncipe; si la primera vez que se observó, se hubieran puesto en práctica las medidas sanitarias que ordena la ciencia y la ley, no se vería el bochornoso espectáculo de que los ganaderos se van en la necesidad de vender sus reses, por creer que con estos medios desaparece la enfermedad, y tan no es así, que es necesario convencer a estos ganaderos de que con ese procedimiento no consiguen nada práctico para ellos, y en cambio pueden ocasionar perjuicios inmensos a la ganadería en general, con la transmisión de esta enfermedad; y los que por deber, por obligación, tienen que hacer esto, son los veterinarios.

La desidia é ignorancia en los ganaderos es grandísima; pues bien, hay que luchar contra esa desidia y esa ignorancia, hay que vulgarizar la ciencia, pero para que estas vulgarizaciones den resultados prácticos es necesario cambiar de procedimiento, hay que dejar como lastre inútil esa fraseología técnica tan incomprensible para la mayoría de los ganaderos; tiempo habrá, allí cuando los dueños de ganados hayan adquirido conocimientos pecuarios, de usar ese tecnicismo de que tanto usan y abusar algunos colegas, lo mismo en la conversación que en la prensa; mientras tanto, coloquémonos en una altura suficiente para que nuestros ganaderos nos comprendan, hay que persistir, machacar cerca de ellos hasta conseguir que entren en el terreno de la ciencia que, para que así sea, es menester hacerles desprender de esa toña llamada rutina, que es una de las causas de que la ganadería española no se encuentre en la situación que debía de estar, es una de las causas de que estas enfermedades nos visiten con una asiduidad aterradora, con notorio perjuicio para la ganadería, y, por lo tanto, para los intereses del ganadero.

Signe D. David en su artículo: «Y no basta con vacunar a los animales, no basta con acostumbrar y ayudar a los mismos en su lucha con el microorganismo, pues aún queda el ser más principal, queda el hombre, expuesto a la acción de esta terrible bacteria». Esta exposición dejará de ser tal si aplicamos los medios disponibles y que la ciencia nos suministra y dejará de ser expuesto para el hombre a contraer la enfermedad, puesto que la evitaremos en los animales ó evitar su propagación una vez aparecida, y estos medios consisten en la vacunación y las medidas sanitarias. Aplíquense con rigor las medidas sanitarias y se vencerá la enfermedad.

Esto no es la panacea que busca D. David Pérez, pero tampoco se hace mención de que los bacilos miden tantas ó cuantas milésimas, por lo que creo es ó será del gusto del señor Pérez.

ESTEBAN DE LA TORRE.

9 Julio 1910.

NOTICIAS

Antesyer, á las cuatro de la tarde, se hablaban apacientemente sus ganados en el sitio titulado «Prado del Aguacero», jurisdicción de Cidoncha y demarcación de Villate, los pastores Venancio Arnaiz Terán, de 51 años, casado, vecino de Palazuelos de Muñó, y Feliciano Pérez Ballesteros, de 30, también casado, y residente en Cidoncha, cuando promovieron una violenta disputa, llegando á las manos, y acometiendo Feliciano á Venancio le icirió varias puñaladas en el vientre y costado izquierdo, de las que falleció á los pocos momentos.

Otro pastor, llamado Marino Antonio Ruiz, también resultó con una puñalada en el brazo derecho, al tratar de separar á los contendientes.

El agresor, tan pronto como cometió el delito, se presentó al juzgado, haciendo entrega del arma homicida.

Los mejores montecados y horchata de chufas, en casa Quassada, Paloma, 21 y 23, horchatería. Para los encargos de refrescos se avisa un día antes.

Promete estar muy animada en el inmediato pueblo de Cardenadijo la festividad que el sábado y domingo ha de celebrarse en

honor de la Virgen del Carmen, puesto que cuentan con un excelente programa de fiestas, tanto de iglesia como profanas, siendo animadas estas fiestas por los afamados dulzaineros de Villalmanzo, Los Farraguses.

Ha sido denunciado el vecino de Castriello de la Vega Lucio Cuellar Criado, por haber cortado 57 pies de roble de un monte, propiedad de varios vecinos de Hiza y Fuentesec.

Procedente de Madrid llegó ayer en el rápido el presidente de esta Diputación don Manuel Gutiérrez Ballesteros.

No hacerse trajes sin ver antes el surtido tan bonito y tan barato que tiene la pañería de Sucesor de Marcos Martínez, Plaza Mayor, 39 y 40.

Está llamando la atención el precioso cartel de las corridas de toros de Santander, que hoy se ha fijado en los arcos del Consistorio.

Dicha obra artística es original, como saben ya los lectores, del distinguido artista burgalés don Mariano Pedrero.

Anoche en el expreso marchó á Sevilla, después de pasar unos días con su familia en esta ciudad, nuestro amigo D. Luis Saiz y López.

Ha sido promovido á primer teniente de Artillería, por haber terminado sus estudios en la Academia, D. Sixto Aliona Aizpurúa. Le felicitamos.

A LOS BAÑISTAS DE ARNEDILLO

Se ruega á los enfermos que vayan con dirección á Arnedillo, no se dejan engañar por un individuo que, desde Castejón á Calahorra, Logroño y viceversa, recorre diariamente los departamentos de los trenes, recomendando á los viajeros otros balnearios, que todo el mundo sabe son muy inferiores á los de Arnedillo.

Esta mañana, en el correo, ha marchado á sus posesiones de Zaragoza, acompañado de su distinguida señora é hijo, el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia territorial D. Ambrosio Tapia Ortiz.

Marchó también á aquella capital el coronel de ingenieros Sr. Parellada.

En el mismo tren ha salido para la Rioja, con su familia, el secretario de Gobierno de esta Audiencia D. Angel Sáenz de Cerzino.

A dichos señores les han despedido en la estación numerosos amigos.

Habiendo terminado brillantemente sus estudios en la Academia de Ingenieros, asistente á primer teniente D. Cipriano Vicente Gallo, hermano del capitán de Infantería don Primitivo.

Enviámosle la más cordial enhorabuena.

El inteligente montador de molinos don Modesto Láziz, ha tomado en traspaso el acreditado taller de maquinaria del afamado D. Pedro Brus, proponiéndose darle nuevo impulso con la colaboración de sus antiguos operarios.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Hariberto Muro, de 19 años, de una contusión en la región deltoidea derecha, por cogerle los topes de dos vagones.

Vicenta Díez, de 28, á quien la fué extrínseca una aguja de la mano derecha.

Francisco López, de 12, de una fuerte contusión en la cara externa y parte superior del muslo izquierdo, que le causó un individuo.

Tomasa Pérez, de 17, de una contusión en el dedo gordo del pie derecho.

Mañana, en el sudexpreso, pasará por Burgos S. M. el Rey con dirección á Segovia, donde inaugurará el monumento á Daoiz y Velarde.

Motors eléctricos A. E. G. Thomson Houston Ibérica Gan. Via, 34.—BILBAO.

Programa del concierto que dará esta noche, de nueve á once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de la Lealtad:

- 1.ª Pasodoble, Suspiros de España, Alvarez.
2.ª Polka, Concha, Iglesias.
3.ª Fantasia de la ópera Tosca, Puccini.
4.ª Húsar de la guardia, núms. 4 y 4 bis, Jiménez y Vives.
5.ª Pasodoble, El general Echagüe, Tojo.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Alberto Manero, D. Agapito Madrigal, D. Juan Urraca y D. Marcelino Saldaña, epoderado del Ayuntamiento de Buelal.

Para los niños pálidos y enfermizos ó cuyo crecimiento es demasiado rápido; para los jóvenes anémicos y cloróticos, débiles, delicados; para las personas nerviosas, cuya sobre-excitación proviene de exceso de trabajo ó de privaciones; para los viejos de uno y otro sexo debilitados por la edad y faltos de energía; para el enfriamiento, los médicos recetan el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

NUEVO MUNDO. — Es un número interesantísimo el de esta semana, cuyo sumario es el siguiente:

El debate político en el Congreso.—La manifestación femenina de Barcelona.—Valencia y sus flores.—Los monumentos de Daoiz y Velarde, en Segovia, y del Dr. Robert, en Barcelona.—La cogida de Bienvenida en la Plaza de Madrid.—«El poeta de la vida» en el Gran Teatro: Rosario Soler en el pregón de las flores.—Los boxadores Jaffries y Johnson.—Las manifestaciones anti-

clericales de la Coruña, Vigo, Valladolid, Cádiz, Gijón, Córdoba, Logroño y Toledo.—El dirigible alemán «Deutschland» que al hacer su primer viaje con pasajeros sufrió un grave accidente.—Homenaje al doctor San Martín.—Los milicianos y el 7 de Julio.—Los caballos de la infancia israelí.

Mariano García Albalz, laureado escultor en piedra y mármol, sacador de puntos; construye panteones, lápidas, bustos y cuanto concierne al arte.

Calle del Cid, número 12

La acreditada corsetera D.ª Gregoria Salcedo, que ha regresado de París, pone á disposición de su numerosa y distinguida clientela los últimos modelos de corsés de todas las formas, desde el precio de ocho pesetas á los más elevados.

Lain-Calvo, número 5, principal, derecha.

CECINA

chorizos de la Rioja, de Salamanca y de Pamplona, jamón, y silchichón, conservas de carnes y pescados, quesos y toda clase de galletas; vinos de la Rioja, Navarra y Valdepeñas, éstos á 4'50 cántara de 16 litros; Jerez, Málaga y moscato; coñac, rón, y toda clase de licores, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos.

Prim. 21, Teléfono 101. EL BUEN GUSTO

Sucursal: Valladolid, 1, Teléfono 73, «Punta Brava»

BUEN SURTIDO

en jamones avileños, gallego, andorrano, todo magro; chorizo de lomo especial para crudo, longaniza de lomo superior, lomo embutido, salchichón de Vich, clase extra, fiambres frescos, cabeza de jabalí, y jamón Strasbourg, cecina de vaca superior, todos los géneros á precios económicos y garantizados.

LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SANCHEZ

San Lorenzo, 36 y 38

Reconciliados con la existencia

El uso de las Píldoras Pink, desde que comienzan el tratamiento, procura á los enfermos tal sensación de bienestar que en seguida se reconcilian con la existencia, la cual hasta entonces les parecía una pesada carga. Ven los enfermos cómo sus padecimientos se atenuan, comprenden que éstos van á desaparecer por completo y de nuevo sonrían á la vida.



Señorita Josefa Martín (Cl. Navarro)

La señorita Josefa Martín, que habita en Madrid, calle del Tesoro, número 19, principal, y cuyo retrato aquí reproducimos, ya creía perdida su salud para siempre. Las Píldoras Pink la han reconciliado con la existencia. «He estado muy enferma—nos dice—y únicamente sus excelentes píldoras han sido capaces de devolverme la salud. Sufriendo sin cesar, la vida me parecía una carga: todo lo veía negro y había caído en una profundísima tristeza. Mi lastid era siempre tan grande que apenas podía moverme: sentía una especie de pesadez en el cerebro y no se me quitaba el dolor de cabeza. También sentía siempre como una sensación de frío. ¡Cuántos días he pasado en la cama, presa de sufrimientos! Tan pronto como empecé á tomar las Píldoras Pink sentí que me curaban, pues al momento experimenté una sensación de bienestar, como si se infundiera en mí una nueva vida. En poco tiempo me han fortalecido mucho y por último me han curado completamente».

El farmo: he aquí lo que dicen cuantos se han sometido al tratamiento de las Píldoras Pink: «Disentendérs un remedio que tan buenos resultados ha producido en otros? Las Píldoras Pink llevan á cabo notabilísimas curaciones siempre que la sangre empobrecida necesita regenerarse ó que el sistema nervioso tiene necesidad de fortalecerse: curan la anemia, en todas sus formas, las enfermedades nerviosas, el reumatismo, los dolores de estómago.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

URBERUAGA de Ubiña.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

Empéñese las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (rifiones), Vichy-Grande Grille (hígado).

Producen siempre los mejores resultados.

Diario de avisos

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Enrique, Catulino, Jenaro, Florencio, Julia, Justa, B. Ignacio de Acevedo y la B. Angolina de Marsicano.

Carmen.—Solemne novena en honor de la Virgen del Carmen.

Por la mañana se rezará después de las misas de cinco y ocho. Por la tarde á las siete.

Orador: M. R. P. Salvador de la Madre de Dios, provincial de los carmelitas de Aragón y Valencia. Cuarenta Horas: A las nueve y media exposición del Santísimo y misa solemne.

Quedará expuesto S. D. M. hasta el ejercicio de la tarde.

San Lorenzo el Real.—Novena en honor de la Virgen del Carmen, por la mañana á las nueve y por la tarde á las siete.

Colegio de Saldaña.—Novena de San Vicente de Paul, a las cinco y media de la tarde.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Disposiciones ministeriales. Gobierno civil.—Providencias recibidas en los expedientes de registro de las minas que se indican. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Llegada de viajeros

Hotel Universal.—D. Rodefo Guarinos, D. Antonio Toledo, D. Javier Fournier, D. Santiago Martínez, D. Juan Boyer, D. Enrique Fanego, D. José Gallo, D. Jesús Cubar.

Hotel Norte.—Sra. Marquessa de Torreznar, don Francisco G. Rejufo, D. Ramón Armengon, D. Manuel García, D. José Varas, Mr. Luch, D. Javier Gutiérrez, D. Cosme de la Torre.

Hotel París.—D. José Palacios, D. Leopoldo Herberos, D. Manuel Gómez de la Lema, D. Adolfo Fernández Casanova, Mr. y Mme. Bauvillet, don Vicente Lampérez.

Abastos

En el romanco verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanares. 3.484 ks. Id. id. de cerda. 84 » Despojos de ambas clases. 490 1/2 » por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 876'30 pesetas.

Reses sacrificadas hoy: bueyes, 6; terneras, 4; corderos, 62.

Mañana se venderá en el Banco regulador, lomo á 1'99 pts. kilo, y tocino á 1'79.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Celestina Arroyo Ortega, 85 años, Hospital de San Juan; José María Conde Portal, de Burgos, 27 meses, Arrabal de San Esteban 24. Nacimientos.—Carmen Briones Merino, María Presentación Rojo Arnaiz.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 691'3; á las cuatro de la tarde, 689'6. Temperatura: máxima sol, 33'4; máxima sombra, 29'3; mínima sombra, 12'1. Dirección del viento: á las ocho de la mañana, S.; á las cuatro de la tarde N. O.

Se vende

una vaca con su ternera, de raza holandesa, parida de tres días. Pisones, 5, informarán

Mercados

Burgos 14.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo álaga á 45 rs. los 44 kilos. Mocho á 44 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo á 43 y 1/2 y 44 rs. los 42 y 1/2 kilos. Cebada á 27 rs. los 32 kilos. Avena á 19 rs. los 26 kilos. Yeros á 36 rs. los 44 kilos. Entraron 300 fanegas. Harina de primera, 18 rs. arroba; de segunda, 17, y de tercera, 16. Mercado en alza.

Villarcayo 11.—Entraron 300 fanegas y se vendió: trigo álaga, 49 rs. una; mocho, 50; rojo, 48; cebeno, 32; cebada, 29; garbanzos, 200, y alubias, 96.

Harina de primera, 18 reales arroba; de segunda, 16; de tercera, 14. Patatas, 8 reales arroba. Vino tinto, 28 rs. cántara; claro, 26; blanco, 60, y vinagre, 30.

Aguardientes, 90. Aceite, 72 reales arroba. Ganado: bueyes, 2,600 reales uno; novillos, 600; vacas, 2,000; ovejas, 5; emparejadas, 90; carneros, 80; cerdos, 60.

Tendencia floja. Tiempo variable. Los trigos buenos, menencias malas.

Salamanca 13.—La entrada en el mercado de hoy ha sido de 300 fanegas trigo. Se pagó á 45 y 45'50 rs. fanega. Precios sostenidos.

Barcelona 13.—Mercado flojo. Vendiose trigo de Aranda á 44'25 y 44'50 rs. fanega, blanquillo á 45, de Sanchidrián y Arévalo superiores á 46.

Llegaron 12 vagones de trigo. Valencia 13.—Precios que han regido: Trigo á 44 rs. fanega, cebeno á 28'50 y cebada á 24.

Valladolid 13.—Almacenes del Canal: las entradas fueron de 500 fanegas de trigo, cecidas á 44 rs. las 94 libras.

Tendencia floja. Mercado del Arco.—Sin entradas.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Sub-director en Burgos y provincia: don Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Información oficial

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que son infundados los rumores de agitación, precursora de una alteración del orden público.

Ayer tarde conferenciaron el ministro y el subsecretario de Gobernación con el gobernador civil de Barcelona.

Este les dijo que allí existe tranquilidad no temiendo que se altere el orden.

Iguales noticias transmiten los gobernadores de las demás provincias.

Nos dijo también anoche el señor Latorre que el jueves marcharía á Barcelona el gobernador señor Muñoz.

Viajes

Hoy será la última recepción diplomática en el ministerio de Estado, pues el señor García Prieto se propone marchar el próximo domingo á San Sebastián, como ministro de jornada.

—Anoche marchó el señor Cobián á Cerdilla, donde tiene una hija enferma.

En el Retiro

Anoche se inauguró en el Retiro la Exposición de aplicaciones de la electricidad.

Amenizó el acto la banda municipal, concurriendo numeroso público.

Caseta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Nombrando al señor Blay profesor de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado.

—Disponiendo que durante la ausencia del ministro de Fomento se encargue del despacho el director general de Agricultura.

—Provisión de varias cátedras.

Información militar

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra contiene hoy lo siguiente:

Ascendiendo á primeros tenientes á los segundos de Caballería que llevan dos años en el empleo.

—Destinos en la propia A. m.

—Otros numerosos destinos á Melilla.

—Declarando aptos para el ascenso á varios oficiales de Administración militar.

—Transportes de materiales.

—Concediendo el empleo de segundos tenientes á 312 alumnos de la Academia de

Artillería y 35 de Ingenieros.

Galbatón

BARCELONA.—El ministro de Fomento aljará en la capitania general.

Se ha dispuesto que le reciban en la estación los generales y asimilados y jefes principales de los Cuerpos.

Un accidente

VIGO.—Estando bañándose en la playa de San Francisco, ante numeroso público, ahogó ayer el joven de 25 años Julián Cues

Conflicto obrero

FERROL.—Los obreros han repartido un manifiesto dirigido al público, reclamando su concurso para que les defiendan, para evitar por todos los medios el injusto reconocimiento á que intenta someterles la prensa del arsenal, á la cual atacan duramente, firmando que esta den'gra y rebaja dignidad de hombres, comparándoles á las bestias.

En vista de tan alarmante actitud, la prensa consultó al Consejo, que reside en Madrid.

La opinión es pesimista.

En virtud de haberse negado á sufragar el reconocimiento mérito los obreros, la autoridad de Marina ha confiado al representante de la empresa, acordando cesar hasta el lunes dicho reconocimiento, el fin de que el Gobierno y el Consejo aquella tengan tiempo para buscar una solución.

Un procesamiento

BILBAO.—Ha sido procesado el marqués de Acilons, por publicar un folleto relacionado con la anulación de su acta por el trito de Marquina.

Hundimiento

VALNCIA.—En la fábrica de Penarroya propiedad de la Sociedad Alcolhola, se hundió un granero.

Varios operarios resultaron heridos.

Una sentencia

PARIS.—El Tribunal del Sena ha condenado á cadena perpetua á Maria Bourne empleada en los grandes almacenes del Boulevard, que envenenó á un tenor y antes intentó hacer lo mismo con un matrimonio. Además se la condena á pagar á la víctima 100.000 francos de indemnización.

Prensa de Madrid

El Liberal comenta los discursos pronunciados ayer en el Congreso por los señores Ventosa y Ossorio Gallardo.

Dice que han sido manos amigas las que han arrancado de la alcachofa mauritana

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

poquitas hojas que la habían dejado los acusadores de la extrema izquierda.

Refiriéndose luego al discurso de D. Julio Amado, refuta cuanto este dijo.

En España—añade—todos sabemos a qué atenernos respecto a las obras, fusilamientos e ignominias del Gobierno del señor Maura.

El *Unicero*, aludiendo a las autorizadas manifestaciones de *L'Observatore Romano*, relativas a la actitud conciliadora del Vaticano, no comprende la injustificada e inexplicable actitud del Gobierno del señor Canalejas, adoptando con independencia absoluta de las negociaciones pendientes ciertas medidas.

La *Mañana* manifiesta que el debate del Congreso comienza a producir cansancio.

Se condeula de que Pablo Iglesias, a quien considera como un hombre de valer, por favorecer intereses políticos momentáneos, se aña con los burgueses republicanos, perjudicando visiblemente al proletariado.

El *Pais* opina que el señor Canalejas padece igual error que el señor Maura, pues uno y otro se han dado a sembrar vientos y no pueden recoger otra cosa que tempestades.

Añade que al señor Canalejas, desde que subió al poder, lo hicieron sospechoso, ante sus actos, la benevolencia de los reaccionarios y las alabanzas de los políticos y periodistas conservadores y de los incensadores de Maura.

SEGUNDA CONFERENCIA

Congreso

Se abre la sesión a las 3:20, bajo la presidencia del conde de Romanones.

Las tribunas llenísimas. El señor Soriano pide un expediente de Hacienda.

Se extraña luego de que el señor Canalejas dijera anteayer que se conspira, pues esto puede perjudicar al crédito público.

Demanda una explicación respecto a quienes conspiran, porque parece que el jefe del Gobierno se refería a los republicanos, mientras que las derechas amenazan con la guerra civil.

Alude a los carlistas, empleando a costa de ellos algunas frases para excitar la risa. Habla también de la propaganda que se hace desde los pulpitos.

El señor Cobián promete traer el expediente pedido.

El señor Canalejas declara que ni los republicanos, ni los carlistas constituyen ningún peligro.

Quita importancia a las alarmas producidas por el problema marroquí.

El señor Soriano anuncia una interpelación sobre el asunto.

El señor Canalejas la acepta.

El señor Maciá pide que las fábricas de aceite paguen por meses la contribución.

Cobián

El ministro de Hacienda regresó esta mañana de Cercedilla.

Luego visitó al señor Canalejas, hablando sobre los debates de los proyectos económicos y de la discusión que le han anunciado para hoy en el Senado, acerca del monopolio de las corrilas, para lo cual el señor Canalejas ha conferenciado con el señor Montero Ríos.

Los debates

Ignora el señor Canalejas cómo se desarrollará hoy el debate en el Congreso.

Lamenta que el señor Soriano intervenga en todas las discusiones, tomándolo todo a guasa.

Proyectos sociales

Los señores Canalejas y Marino han condecorado, respecto a cuatro proyectos de ley, sobre distintos asuntos sociales, que el segundo tiene ultimados, conforme al criterio mantenido por el Instituto de Reformas Sociales, y de los que leerá dos en el Senado y otros dos en el Congreso para dividir el trabajo.

Los gobernadores

El gobernador civil de Barcelona visitó al señor Canalejas.

Mañana regresará a dicha capital.

Segue algo delicado de salud.

El señor Canalejas ha negado que se trate de hacer ahora una combinación de gobernadores.

Mientras las Cortes se hallen abiertas no se hará.

A Segovia

Esta noche marchará el señor Canalejas a Segovia.

Desde allí se trasladará muy temprano a Segovia para recibir al Rey y asistir a la inauguración del monumento a Daoiz y Vélarde.

El jefe del Gobierno vendrá enseguida a Madrid, con el objeto de asistir a las sesiones de las Cámaras.

Calbetón

BARCELONA.—Ha llegado el ministro de Fomento, quien renunció a los honores que le correspondían.

En la estación fué recibido por el general Weyler, el obispo, el gobernador interino, demás autoridades, Junta de Obras del puerto e ingenieros.

El señor Calbetón ha dicho que su viaje tiene por exclusivo objeto resolver el asunto de la terminación de las obras del puerto, pudiese enviaron unos planos que no entendía.

Preside dicha Junta de obras.

El ministro almorzó en la capitanía general con las autoridades civiles y militares.

Esta tarde visitará el puerto y esta noche regresará a Madrid.

Los franceses

VALENCIA.—En el consulado de Francia se ha celebrado la fiesta nacional del 14 de Julio.

A las diez de la mañana hubo recepción, pronunciándose discursos alusivos a la fecha que se conmemoraba.

Luego se sirvió un lunch.

Se han enviado telegramas al presidente de la República francesa.

Reos donostiarros

SAN SEBASTIÁN.—El Rey embarcó a las 9:15 de la mañana, para tomar parte en la regata crucero a Guetaria.

Siguiendo a los balandros iban el torpedero *Alcón*, el cañonero *Mac-Mahón* y multitud de yates y vaporcitos.

La Reina Victoria asistió al almuerzo de los balandristas en Guetaria.

A las 12:45 comenzó la entrada de los balandros grandes en Guetaria.

Poco después llegaban los pequeños.

Los franceses han celebrado la fecha del 14 de Julio con una recepción en el consulado y el reparto de premios a los alumnos de las escuelas francesas.

Se cambiaron discursos muy cordiales entre el alcalde y el consul.

Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	84'30	84'30
Idem fin de mes	84'32	84'65
Idem deuda amortizable	101'75	101'40
Nuevo empréstito	00'00	00'00
Acciones del Banco de España	459'00	458'00
Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos	369'00	368'00
Obligaciones azucareras Soc. de Crédito	00'00	00'00
Acciones preferentes de Idem	60'75	61'25
Idem ordinarias de Idem	19'00	00'00
Cambios sobre París a ocho días vista	7'40	7'50
Cambios sobre Londres	27'04	27'11
Bolsa de París 4 por 100 exterior español	94'90	94'60

BOLETA

Isidro Plaza

Comerciante bancario y exhibidor de monedas

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Española y Extranjera, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Trata sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de acciones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y papeles por el tiempo que se desee, siendo los gastos de gestión y corralaje (caso de renovación) de su cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 9.

Se vende

un aparato de cinematógrafo M. Gaumont, 6 películas. Marqués de Franco, 51, Haro.—H. del Val.

Cazadores

En la armería de Gubieda (Vitoria, 2), podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abonando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior, y hacer en ellas, a precios económicos, toda clase de arreglos y composuras.

Esta casa vende todos sus objetos a precios de catálogo de las productoras, al contado y a plazos, garantizando todas las armas que de ella salen. Especialidad en perdigón, tacos y tapas.

Vitoria 2.—Precio fijo.

Venta de casa

Se vende la casa de nueva construcción, situada en la calle de la Isla, 27, de esta ciudad.

En la notaría de D. Teófilo Santos, Plaza de Prim, 23, se hallan de manifiesto el precio, titulación y demás condiciones de venta.

Alquiler y venta

Se alquila en la calle de Huerto del Rey, 2 y 4, un piso principal, con 22 piezas, ocho balcones y cuatro miradores, con fachadas a tres calles; una cochera y cuadra, capaz aquella para 4 coches y dos automóviles y la última para seis caballos.

Procedente de la testamentaria de D. Cristino Arana, se halla a la venta una berlina en muy buen estado, una jardinera, tres guarniciones de caballos de tiro, armarios, espejos, sofás, butacas, mesas, divanes y otros efectos. En la portería de la referida casa darán razón.

Gran ocasión

En la casa núm. 4, de la calle de la Lencera, de once a una y de cuatro a seis, estarán a la venta varios efectos de taberna y camas; alquilándose la casa y tienda, muy económico todo.

Se necesita

Empleado técnico para central eléctrica. Informes: Defensa Behforana, Belorado.

Traspaso

Se hace del taller de carruajes (Parré, 12), ó se venden por separado toda clase de piezas a precios sumamente económicos; en el encontrarán carros terminados y en blanco, ruedas herradas y en blanco, radiaduras ortzizas muy limpias y bien terminadas, radios en tosco y sacadizos, muelles y aros viejos y toda clase de objetos de construcción de carruajes.

Criado soltero

Se necesita uno en la panadería de Salustiano Pardo, en Pampliega.

Se arrienda

una habitación amueblada en el Pasaje de la Flora, 12, entresuelo. Informarán en la frutería.

Pajar en arriendo

Se cede uno, situado en el Barrio de Huelgas. Informará Juan José Redondo, San Cosme, 6 y 8.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

Se arriendan

buenos locales para establecer una industria en la calle del Tinte, núm. 6. Darán razón, calle del Progreso, 12, portería.

Canteros

Se necesitan para los dos primeros trozos de la carretera en construcción de Villadiego a Aguilar de Campoo. Dirigirse a Valentín de Gurtubay, en Villadiego.

Se venden

Cuatro carros, para dos, tres y cinco caballerías, en buenas condiciones, todos con toldo. Informes: Hermenegildo de la Fuente, en Huérmeces.

Dependiente

Se necesita entendido en el ramo de mercadería y paquetería, con buena letra, en la calle de Vitoria, 17, duplicado.

Almoneda de muebles

Plaza Mayor, número 51, 2º piso, derecha.

Ama de cría

Se necesita para criar en su casa. Informará Venancio Sáez, en Castañares.

Se vende

una sillera de damasco y tallada, compuesta de sofá, dos butacas y doce sillas. Para tratar con su dueño, Santa Agueda, 5, 2º, de once a una de la mañana.

Se venden

Dos vacas, una próxima a parir, y dos novillas de pura raza holandesa, juntas ó separadas. Para tratar con su dueño, Plaza de la Libertad, 11, taberna.

Academia de preparación

para ingreso en las militares y Escuelas de Ingenieros civiles

Figuran como profesores: D. Manuel Gil Baños, Licenciado en Ciencias; D. Luis Manjarrés, Ingeniero de Montes; D. Ramón Lostau, Ingeniero de Montes, y D. Enrique Gil, capitán de Infantería.

Puebla, 9, 2º.

HORAS: DE DESPACHO DE 4 A 6.

Venta

De piedra sillarejo, adoquines y mampostería. Informes: Progreso, 11, entresuelo.

Labradores

LA TRILLADORA BALBUENA, DE ACERO es el mejor sistema que se conoce. Se han vendido en el año 1909, 380 trilladoras en Navarra, dando el mejor resultado.

Su autor y constructor Angel Balbuena, en las ventas de Burlada (Navarra). Pedir catálogos y referencias a su representante, M. Manuel Lozano Arroyo, calle de Fernán González, 21, Burgos.

Playa de Saturarán

(GUIPUZCOA)

Gran Hotel, abierto de 1º de Julio al fin de Septiembre. Estancia completa desde 6 pesetas. Detalles, al Admor, D. Mateo Hernández, por Deva, Saturarán, y en Madrid, Carretas, 47.

"LA ESTRELLA"

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS MADRID

CAPITAL SOCIAL Pesetas 10.000.000 GARANTÍA DEPOSITADA . Pesetas 12.000.000

Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías. Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3º.

Armarios de luna,

aparadores, mesas de comedor y todo lo concerniente al ramo de muebles.

PRECIOS BARATÍSIMOS

"LA GRAN BRETAÑA"

Imenso surtido en camas de hierro, latón y madera. Nuevos modelos. Géneros garantizados.

AL CONTADO Y A PLAZOS Calle de Vitoria, 22 y 24 frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS.

Gran Hotel Deva

con magníficas vistas al mar, confort moderno; cocina selecta; garage. Propietarios Ibarreta Hermanos.

Perro de caza

Se vende uno de 28 meses, raza páchon. Para tratar con su dueño, Tahonas, 7, Burgos.



CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las *Exostosis*, ó *Tumores huesosos*, *Corvasas*, *Formas*, *Espavantes*, *Sobrehuecos*, *Estuerzos*, *Moletas* y *Vejiçones*, etc., por el **UNGÜENTO ROJO MERÉ**
de P. MERÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia) 40 Años de Exito — En todas Farmacias.
Agente general: HELLY de TAURIERS, Urbietta 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Novilla

Se vende una de 21 meses, pura raza holandesa. Informará Alejandro Barrio, Santa Clara, 29.

ZOTAL

(REGISTRADO) DE BURGOYNE (Londres) PODEROSO DESINFECTANTE, INSECTICIDA, MICROBICIDA.

Curas las enfermedades del Ganado y de las Plantas.

De venta en Droguerías y Farmacias

Depósito: José Tejera: Camas.—Sevilla.

Americanas de alpaca

Antes de comprarlas en otro comercio, es conveniente ver las que venden los hijos de Victor Palacios, incomparables por su buena confección y clase.

Preciosas americanas de drill *sportman*, propias para caza. Primera casa en trajes para niños.—Altas novedades en pañería.

Se confeccionan toda clase de prendas a medida, con perfección y elegancia.

Sombrerería, 9, Burgos

Abonos minerales

Sociedad general de Industria y Comercio

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS.—15 FÁBRICAS EN ESPAÑA.

Garantía de los productos con arreglo a la ley. Laboratorios y Campos de ensayo, gratis.

Representante en la provincia de Burgos: José Luis Errazquin, calle de Santander, núm. 6.

Baños sulfurosos de Grávalos (Logroño)

TEMPORADA OFICIAL: 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE

Los mejores en España para el tratamiento del herpetismo escrofulismo, y toda clase de enfermedades de la piel. Los servicios balnearios y de fonda están dotados con arreglo a los últimos adelantos y a la altura que requieren las exigencias modernas.

Visje a la estación de Alfaro (línea de Castejón a Bilbao), en donde hay coche diario que espera a los trenes de la mañana para llegar a mediodía al balneario.

Para más detalles y pedidos de agua embotellada y habitaciones, dirigirse a Mayoral Hermanos, General Zurbano, 3, Logroño, y durante la temporada, en Grávalos.

Establecimiento balneario de Valdelateja (Burgos)

Declarado abierto oficialmente por la Inspección General de Sanidad.

Agua bicarbonatada, sulfocálcica-termeles

Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

ITINERARIO

Hay coche correo, que desde Burgos sale todos los días a las siete y media de la mañana y cruza con otro que de la estación de Cabañas de Virtus sale a las seis y media; este llega a Valdelateja a las nueve y el que sale de Burgos a las tres de la tarde, habiendo además combinación con todos los trenes de la vía La Robla.

Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse a su dueño D. Eugenio Rámila Gallo, indistintamente a Valdelateja, Cilleruelo ó Cabañas de Virtus.

Médico director del establecimiento, D. Mateo Mazón.

Próxima salida de Santander

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrá de Santander el día 12 de Julio el magnífico vapor

"Potaro,"

admitiendo carga y pasajeros.

Precio en 3ª clase: 220 pesetas.

El servicio corre a cargo de un escogido personal español de camareros y cocineros, con órdenes de atender esmeradamente al pasaje.

Próxima salida de Vigo

Saldrá de Vigo el día 29 de Junio el magnífico trasatlántico "Asturias," admitiendo pasajeros de primera y segunda clase.

Para toda clase de informes dirigirse en Santander a Luis de Maruri, Muelle, 31, quien los facilitará gratuitamente.

LOS MUERTOS HABLAN

Los medicamentos **EMERIN**

DE FAMA MILAGROSA

¡Todos deben leer esto!

LAS ENFERMEDADES DE LA

Sangre--Urinarias--Anemia

curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN.

Enfermos que se hallaban esperando la muerte como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida a los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir, los muertos hablan, gracias a los medicamentos EMERIN.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr la completa y radical curación de sus dolencias.

Los "Confites Emerin" dan a las vías genito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candellitas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostritis uretritis, cistitis, catarro de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de "Confites Emerin" con la debida instrucción 4'50 pesetas.

El "Roob depurativo Emerin", inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de "Roob depurativo Emerin" con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El "Regenerador de la sangre Emerin" es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, ostealgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Consultas gratuitas con reserva, por cartas, Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Glicérola, 4; Smilax, 4; Rheum, 3; Cinchona, 3; Solanum, D., 3; Iod. Post, 0'10; O. Apollina, 0'05; Terabintina, 0'10; Triticum C. S. Acid Benzoic, 0'01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Felleter, 0'50; Manganeso, 0'20; Ferrosa, 0'10; Nux vomica, 0'01.

Pedir
en los
Cafés
— el —

BYRRE

Gran vino
Aperitivo, Tónico
Fortificante
y Generoso

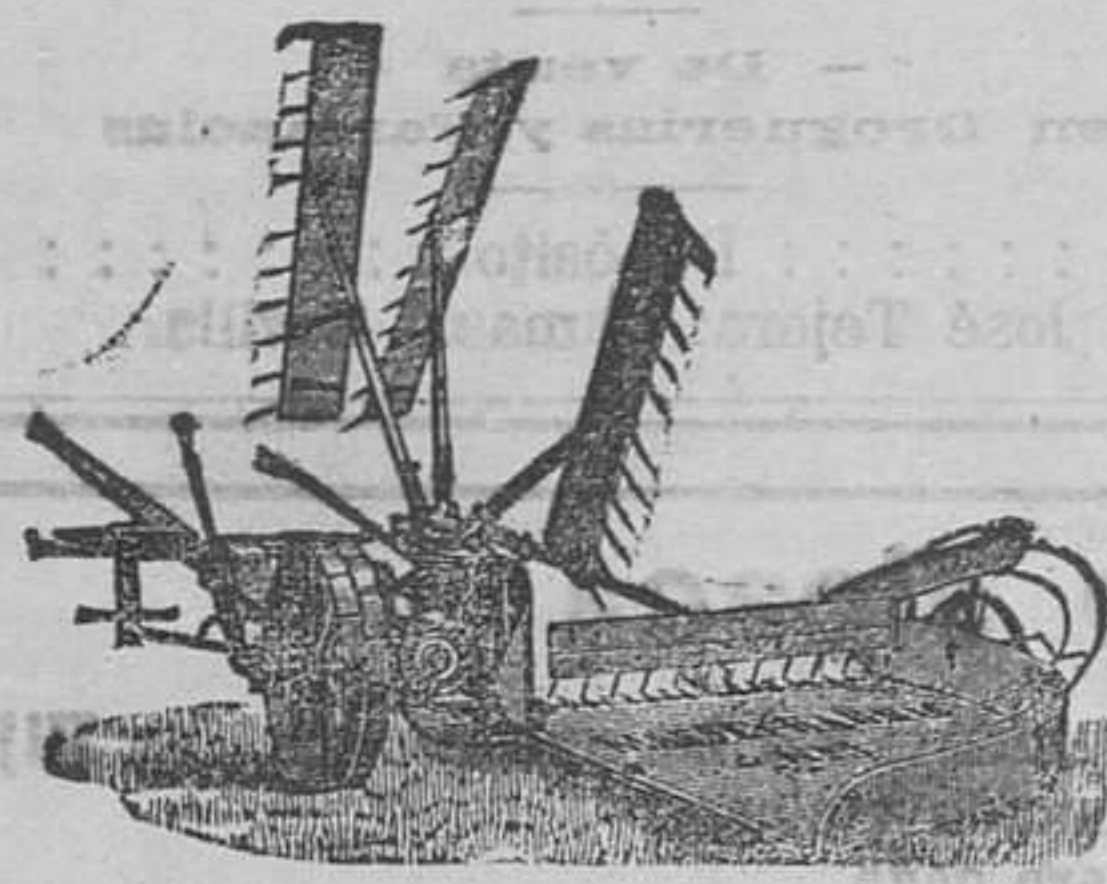


Violet Frères
à THUIR
♦ (France) ♦

HIPOFOSFITOS SALUD

Hipofosfitos Salud, de los Sres. Climent y C.^a, Tortosa
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

cura con éxito la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heróico contra dolores producidos por las menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los haciéndoles crecer robustos, y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse



Maquinaria Agrícola
de los señores Aranzábal y Ajuria
SUCURSAL: CASA BLANCA.—BURGOS.

En este almacén se encuentran segadoras, atadoras, gavilladoras, guadanadoras, rastros de caballo, aventadoras, arados de todas clases, con especialidad el «Brabant»; cultivadores, bombas, molinos, gradas, trillos; en fin, todo lo concerniente con la agricultura moderna.

Para detalles dirigirse á **Maquinaria Agrícola**. Casa Blanca.—BURGOS.
Esta casa tiene sucursales en Briviesca y Pampliega, para mayor facilidad del labrador.

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE

LA NAVARRE

155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza

148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

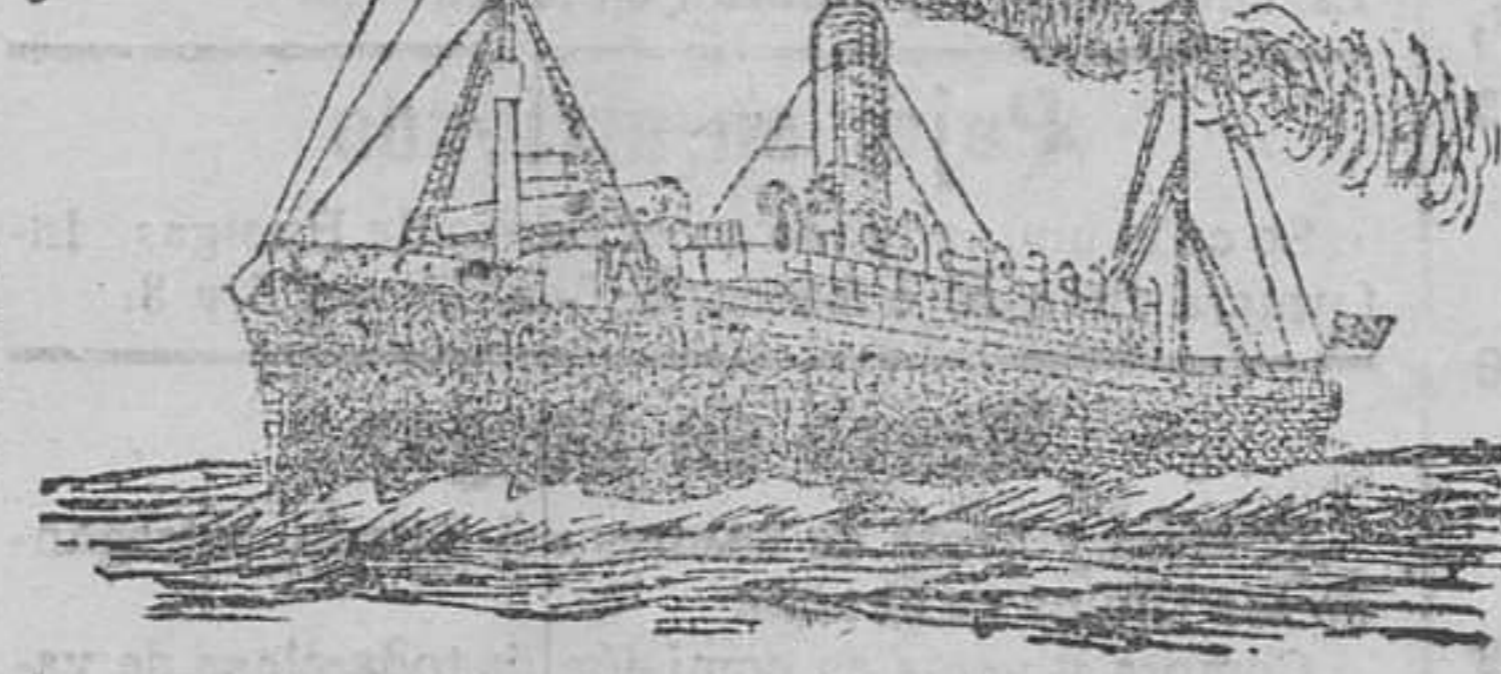
GAUDELOUPE y PEROU

157 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: D. Francisco Estuán, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariña; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia, 2, etc. etc.

MALA REAL INGLESA



Y COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 1.º de Agosto, vapor «Pardo».

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Julio, vapor «La Navarre».

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Julio, vapor «Perou».

BILBAO: Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boise City, Elizo, Nevada, etc.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en Bilbao sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Carlos de Masuri, Estación, 4, Bilbao

Compañía del Pacífico

(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)



Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 20 de Agosto saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo

«ESMERALDAS»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taftal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio de pasaje en 2.ª clase para Buenos Aires es de 19 libras esterlinas.

En 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires 220 pesetas y una de impuesto.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER.

¡Aprovechar la ocasión!

En el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril en Burgos, se vende teja plana, de canal, ladrillos, baldosas, ladrillo hueco y resillas, todo prensado. Azulejos blancos y ladrillos refractarios para cocinas. Precios económicos.

Los pedidos, por vagones completos, precio de fábrica.

Representante de la acreditada fábrica de cerámica *La Progresiva de Castilla*, de Valladolid.



LATAS ECONÓMICAS, A 5 PESETAS.

Encuadernaciones de todas clases
ELEGANTES Y SENCILLAS
Melchor Casado Asenjo, Lain-Calvo, 43 45 y 47, Burgos



Porqué no se desembaraza Vd inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener tambien gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

PUNTOS DE VENTA

Droguerías de D. José Mira y D. Fabián Barriocanal en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.



LA ROPA QUE VISTE

LA HUMANIDAD

HA SIDO COSIDA CON

MAQUINA

SINGER

LA SUPREMACIA DE LA

MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante ochenta

años y en la actualidad posee de

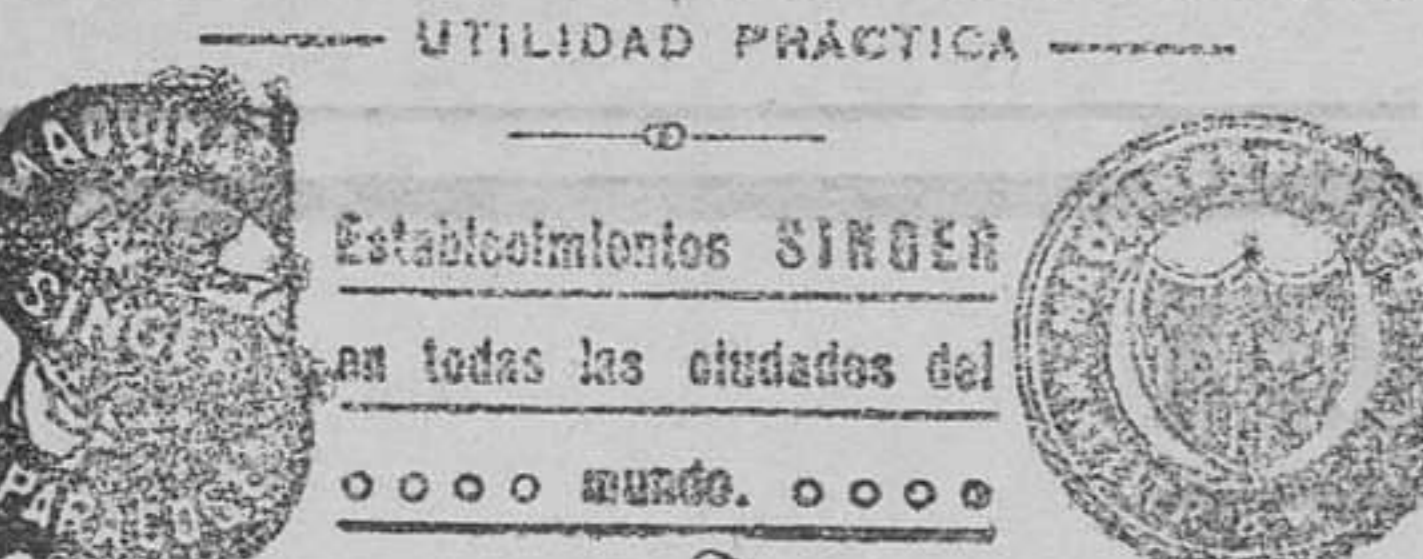
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden diariamente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS COM-
PACTOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE
CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS
MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS
MEJORAS Y PERFECCIONES PUEREN SER DE
UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del

..... mundo.

Burgos, Espolón, 44.
Aranda de Duero, Plaza Mayor, 3

Vapores correos franceses



COMPAGNIE MENAGERIES MARITIMES

Servicio directo á RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Bilbao

El día 28 de Julio saldrá del puerto de Bilbao, directo para Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor *Himalaya*, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, intermedia y 3.ª clase.

El día 20 de Agosto saldrá del mismo puerto y para los puntos indicados, el magnífico vapor nombrado *Amam*, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, intermedia y 3.ª clase.

Precio en 3.ª clase, 220 pesetas.

Salidas del puerto de Burdeos

29 Julio, vapor *Chili*

12 Agosto, » *Magellan*

26 id. » *Atlantique*

Admiten pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda categoría é intermedia.

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

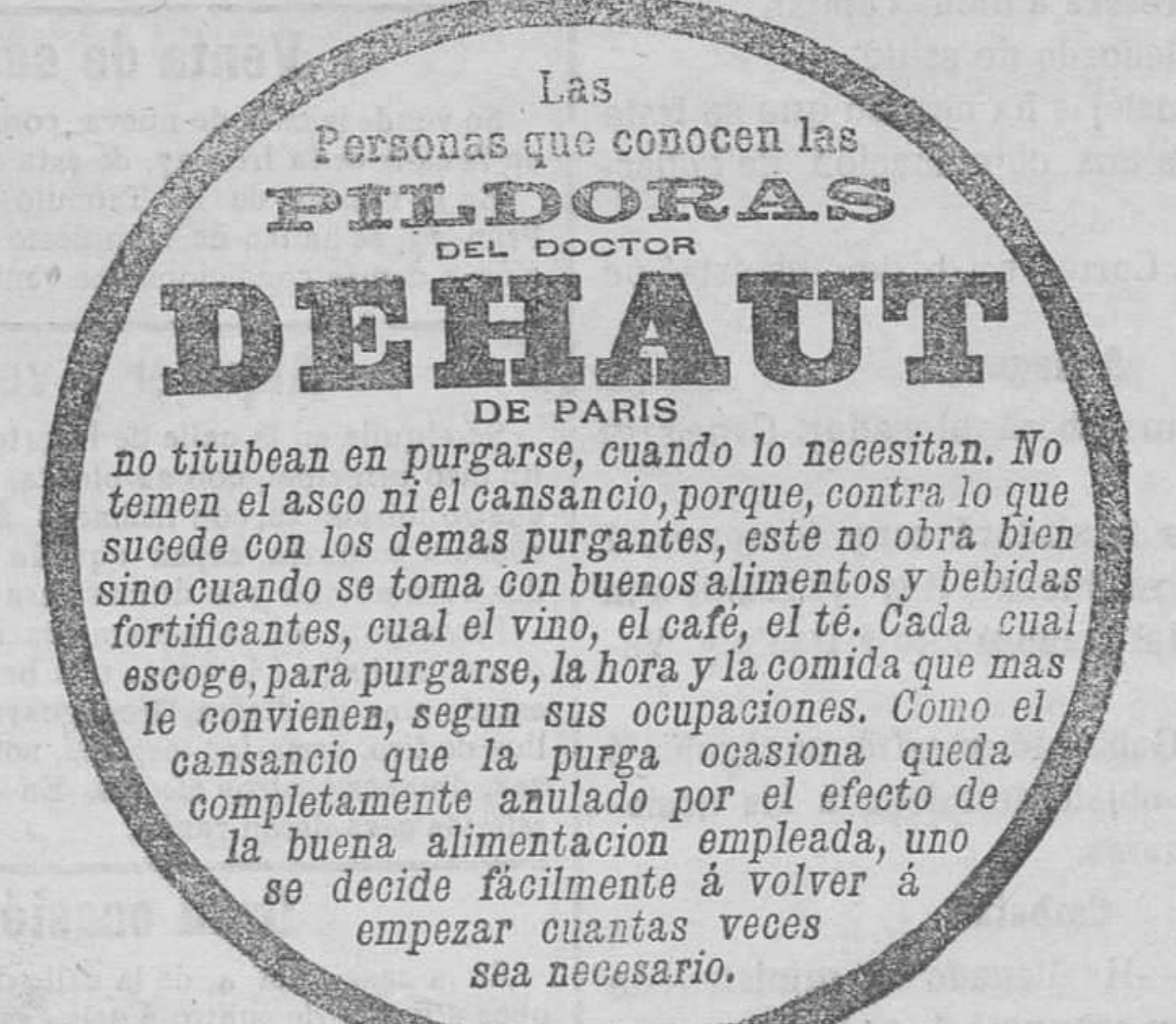
LÍNEA NORTE AMÉRICA.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Boise-City, Nevada, Oregon, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle Mountain Reno, Namps, Seattle y todos los estados de Norte América.

Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Teneduría, 6, 1.ª, Bilbao

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIBACH Y C.^a—BARCELONA

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO
Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc.
(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)
Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.
FARMACIA DE PINEDO, BILBAO
CRUZ, 10.
PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS



Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.